43-743

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES MUTUAS DE AHORRO Y PREVISIÓN DE FORMA TONTINA

CON EMPRESA "GESTORA DE LA MUTUAL LATINA,,

Domicilio social: Gran Capitàn, 25.-Còrdoba

MEMORIA.-Año 1916

1917

IMPRENTA DEL "DIARIO DE CÓRDOBA,,

Conde de Cárdenas, 18

CO-G3-19

Consejo de Administración

PRESIDENTE.

Don Carlos Quero y Goldoni, *Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Propietario.*

VICEPRESIDENTE.

Don Manuel Enriquez Barrios, *Doctor en Derecho y Propietario.*

SECRETARIO.

Don Fernando Quero y Goldoni, *Ingeniero de Montes y Propietario.*

VOCAL.

Don Francisco Luque Sàlas, *Propietario.*

CONSEJERO-DELEGADO.

Ilmo. Sr. D. Manuel González López, *Médico y ex-Diputado á Cortes.*

DIRECTOR GENERAL. **Don Manuel Gutiérrez Fernández.**

Consejo Regional para Cataluña y Baleares

PRESIDENTE.

Don José Pons y Arola, *Consejero del Ferrocarril de Manresa á Berga, del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, Consejero Director de la Caja de Ahorros, Fabricante y Propietario.*

VICEPRESIDENTE.

Don Emilio Monteys Serra, *Presidente de la Sección de Fabricantes de Estampados, Fabricante y Propietario.*

VOCAL.

Don Alberto Lleó y Morera, *Presidente de la Sociedad de Crédito Agrícola Catalán, Director Gerente del Ferrocarril de Manresa á Berga, Doctor en Medicina y Propietario.*

Delegación Regional, Plaza de Cataluña, 13.—BARCELONA

Teléfono núm. 2353

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES MUTUAS DE AHORRO Y PREVISIÓN DE FORMA TONTINA

CON EMPRESA "GESTORA DE LA MUTUAL LATINA,,

Domicilio social: Gran Capitàn, 25.-Còrdoba

MEMORIA.-Año 1916

R. 151616

1917

IMPRENTA DEL "DIARIO DE CÓRDOBA,,

Conde de Cárdenas, 18

MEMORIA

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 1917.

Señores Asociados:

Con inmensa satisfacción y verdadero placer me presento y saludo á todos los señores asociados aquí reunidos para honrar con vuestra asistencia este acto, y declaro abierta la sesión para celebrar la Junta General ordinaria anual, cumpliendo el deber que al Consejo de Administración impone los artículos 81 al 85 de los Estatutos en vigor de la Sociedad La Mutual Latina, cuya convocatoria apareció anunciada con arreglo á la Ley de Seguros en la *Gaceta de Madrid* número 113 del 23 de Abril último y en los periódicos de Madrid y locales, aquí de manifiesto como comprobantes.

Con toda sinceridad haré un resumen ante vosotros, así como para conocimiento de aquellos cuya representación ostentais, y demás asociados ausentes, para que pueda apreciarse el desenvolvimiento y desarrollo en la vida de La Mutual Latina, que sin lugar á duda crece y se afianza dentro de la mayor consideración que venis prestando y que a la vez que nos enaltece, tanto y tan de veras estimamos, haciendo constar por ello mi mayor gratitud con la de todos mis compañeros de Consejo, extensiva a la Comisaría General de Seguros por sus constantes acertadas disposiciones y visitas de Inspección que se nos han girado; á la Junta Censora por sus auxilios en la labor; á la prensa de Madrid, provincias y la local, por el juicio que le hemos merecido, y a to-

do nuestro personal productor é interior por la lucha empeñada y entusiasta con que vienen laborando para el engrandecimiento de esta Sociedad.

Y como es práctica en estos actos de Asamblea dar inmediatamente forma de Memoria, para publicarla con elementos de datos y noticias de orientación, para que los asociados en general puedan formar juicio de la marcha y estado de la Sociedad; y como, por fortuna, no atravesamos situaciones críticas que nos obliguen á discursos más ó menos hábiles para exponer ó presentar nuestro estado de situación, recurriré ante todo al laconismo que á nuestro juicio debe imperar en esta clase de documentos, dando preferencia á las cifras y datos estadísticos de manera clara y sincera, puesto que nuestro deseo es dar explicaciones concretas y terminantes. y á nuestro entender, las cifras son en los negocios las que mejor pueden hacer llegar al convencimiento, si éste es próspero ó negativo.

Personal

Agentes cobradores.—Ejercen actualmente en las capitales, cabezas de partido, pueblos, colonias y aldeas de España 950 agencias cobratorias, cifra verdaderamente importante, donde La Mutual Latina está representada, y por consecuencia donde Córdoba sigue fomentando el ahorro por toda España dentro de la mayor modestia, pero con la más entusiasta y firme buena voluntad, siendo preocupación constante aumentar el número de cobradores por nuestro afán de que los suscriptores en todo momento estén lo mejor atendidos para el pago de sus cuotas y relaciones de todos órdenes con la Central.

Que estas Agencias siguen su mejoramiento lo demuestran dos datos irrecusables: el primero, que cada día aminora, por fortuna, la proporción de los que por riesgo y cuenta de la Gestora se entregan á nuestra Asesoria jurídica para solventar sus saldos y comprobar sus liquidaciones, y el segundo, que debido á la puntualidad en sus gestiones, vienen facilitándonos la mayor exactitud en los servicios de Contabilidad y capitalizaciones. Así pues, con nuestro mayor reconocimiento y para que sirva de satisfacción á nuestros agentes celosos, á continuación se expresan los siguientes datos:

Capitalizaciones

Dice el artículo 107 del Reglamento vigente de seguros que en las Sociedades Tontinas se cerrará mensualmente la cuenta de cada Asociación en curso, y dentro de los *dos meses* siguientes, el importe capitalizable de las cuotas que resulten cobradas se invertirá en valores del Estado, y cuyos títulos adquiridos se depositarán en el Banco de España dentro de los *seis días* siguientes, contados desde aquel en que se firmase el talón para pagar su importe; pues bien, durante el ejercicio de 1915 y hasta la fecha, debido al celo á que antes aludimos, de nuestros Cobradores, venimos cumpliendo expresado artículo 107 dentro de la mayor regularidad, como se demuestra á continuación:

Cuotas de	Enero	de 1915.—Pesetas	99.976'15.—El	15	Marzo	ó sea en	42	días.
Id.	Febrero	» — »	116.702'23. El	24	Abril	»	54	»
Id.	Marzo	» — »	92.438'35.—El	22	Mayo	»	51	»
Id.	Abril	» — »	113.471'85.—El	30	Junio	»	60	»
Id.	Mayo	» — «	88.511'45.—El	31	Julio	»	60	»
Id.	Junio	» — »	67.900'85. El	17	Agosto	»	47	»
Id.	Julio	» — »	127.200'40. - El	21	Septiembre	»	51	»
Id.	Agosto	» — »	94.008'75. - El	9	Octubre	»	38	»
Id.	Septiembre	» — »	80.967'35.—El	30	Octubre	»	29	»
Id.	Octubre	» — »	126.798' » . - El	13	Diciembre	»	42	»
Id.	Noviembre	» — »	81.640'30.—El	31	Diciembre	»	30	»
Id.	Diciembre	» — »	144.904'50.—El	7	Febrero	»	37	»
Id.	Enero	1916.— »	152.566'05.—El	7	Marzo	»	35	»
Id.	Febrero	» — »	153.048'70.—El	10	Abril	»	40	»
Id.	Marzo	» — »	93.954'80.—El	9	Mayo	»	38	»
Id.	Abril	» — »	142.286'52.—El	14	Junio	»	44	»
Id.	Mayo	» — »	101.530'70.- El	8	Julio	»	37	»
Id.	Junio	» — »	92.413' » .—El	3	Agosto	»	33	»
Id.	Julio	» — »	175.182'57.—El	9	Septiembre	»	39	»
Id.	Agosto	» — »	113.665'55.--El	4	Octubre	»	33	»
Id.	Septiembre	» — »	100.797'80.—El	25	Octubre	»	24	»
Id.	Octubre	» — »	165.193'13.—El	29	Diciembre	»	58	»
Id.	Noviembre	» — »	85.093'67.—El	29	Diciembre	»	28	»
Id.	Diciembre	» — »	172.296'82.- El	7	Febrero	»	37	»
Id.	Enero	1917.— »	163.623'40.—El	10	Marzo	»	37	»
Id.	Febrero	» — »	195.114'85.—El	12	Abril	»	42	»
Id.	Marzo	» — »	124.471'95.—El	11	Mayo	»	40	»

Producción

Para satisfacción de todo nuestro personal productor y que puedan apreciar el progreso conseguido como consecuencia del celo y afán por ellos empleados anotamos á continuación las cifras de producción obtenida, que son como siguen:

Año 1906	Suscripciones obtenidas.	.	1.245	partes.
„ 1907	„ „	. .	2.984	„
„ 1908	„ „	. .	2.937	„
„ 1909	„ „	. .	3.885	„
„ 1910	„ „	. .	4 734	„
„ 1911	„ „	. .	4.949	„
„ 1912	„ „	. .	6.136	„
„ 1913	„ »	. .	7.244	„
„ 1914	„ „	. .	8.167	„
„ 1915	„ „	. .	9 897	„
„ 1916	„ „	. .	10.383	„
„ 1917	(Al 30 Abril) „	. .	3.661	„

Las zonas desarrolladas por orden de importancia son:

Galicia	Navarra	Canarias
Sevilla, Cádiz y Marruecos	Madrid	Guadalajara
Córdoba	Aragón	Palencia
Extremadura	Santander	Toledo
Valencia, Alicante y Albacete	Valladolid	Soria
Ciudad Real	León	Avila
Jaén	Vizcaya	Almería
Cataluña	Murcia	Burgos
Huelva	Granada	Salamanca
Málaga	Guipúzcoa	Cuenca
Asturias	Alava	Castellón
Zamora	Logroño	Segovia

Para formar aprecio de la calidad de estas operaciones anotaremos repetidamente lo que se hizo constar en la página 7 de la Memoria última, cuyas cifras de recaudación eran, en

1911.	479.418'89	pesetas.
1912.	704.851'63	„
1913.	919.721'55	„
1914.	1.274.424'13	„
1915.	1.553.397'92	„
y en 1916.	1.935.734'59	„

Empleados de la Dirección General.—Todo el complicado mecanismo de esta empresa sigue sín alterarse, distribuido en los 16 servicios que forman la Central de Córdoba, que como el año anterior, son:

Dirección.
Secretaría y personal.
Teneduría de libros de Contabilidad.
Negociado de comisiones.
Negociado de Agencias.
Negociado de facturación.
Negociado de extensión de recibos.
Negociado de Registro de cobros.
Sección de correspondencia.
Servicios de Caja.
Despacho de Correo.
Registro Central de pólizas.
Asesoria jurídica.
Servicios de contencioso.
Relaciones con los suscriptores, y
Archivo y documentación.

Alcanza tal bondad la labor asídua que todos nuestros empleados, desde el más alto al más modesto, vienen aportando en nuestra empresa, que sería dificilísimo puntualizar los méritos de cada uno y la perseverancia observada

en sus cometidos correspondientes. Esto mismo y bastante más decíamos en la página 7 de nuestra Memoria anterior cuando aplaudíamos sin reserva de ningún género al celoso, fiel y honrado personal interior, y de aquella fecha á hoy, que la labor y trabajo ha crecido y progresado de manera importantísima, todo el mayor elogio que pudiéramos hacer, no alcanzaría la medida que para ellos deseamos de gratitud y legítimo recocimiento por la forma y modo de ejecutar nuestros deseos hasta el más pequeño detalle.

Comisaría General de Seguros

Lo actuado como inspección directa del Estado entre dicho Centro oficial y la Gestora de La Mutual Latina, desde el oficio número 145 de 28 de Abril de 1916, que es el último de que dimos cuenta en la página 8 de nuestra Memoria anterior, aquí está de manifiesto para que pueda verse, examinarse y después aprobar ó censurar y cuyo detalle es como sigue:

Número 146 de 5 Junio 1916.—Remitiendo á la Comisaría Balance General de la Gestora, la Cuenta de Gestión y la Memoria correspondiente á 1915 ajustada á la forma y plazo marcado por la Ley de Seguros.

Número 147 de 7 de Junio 1916.—Remitiendo un ejemplar de la *Gaceta de Madrid* figurando la cuenta de Gestión de la Gestora y Balance de La Mutual Latina correspondiente á 1915.

Número 148 de 18 Junio 1916.—Acusando recibo del oficio número 849 de la Comisaría referente á formas de cartas de representación para las Juntas.

Número 149 de 31 Julio 1916.—Remitiendo la documentación trimestral con arreglo á la Ley y á la R. O. de 5 de Marzo de 1914.

Número 150 de 14 de Septiembre 1916.—Remitiendo á la Comisaría antecedentes relacionados con un suscriptor de la provincia de Córdoba y estado de su póliza.

Número 151 de 31 Octubre 1916.—Remitiendo la documentación trimestral reglamentaria.

Número 152 de 16 Noviembre 1916.—Remitiento á la Comisaría antecedentes relacionados con una suscriptora de la provincia de Cádiz y estado de su póliza.

Número 153 de 31 Enero 1917.—Remitiendo la documentación trimestral reglamentaria.

Número 154 de 9 Febrero 1917.—Remitiendo á la Comisaría el Resguardo del Banco de España número 746 por valor de 33.600 pesetas nomiles, representativas de la Garantía de la Gestora para la Asociación de 1917, que la Ley manda en el artículo 2.°, apartado C.

Número 155 de 16 Febrero 1917.—Remitiendo á la Comisaría antecedentes relacionados con un suscriptor de la provincia de Huelva y estado su póliza.

Número 156 de 1.º de Marzo 1917.—Cumpliendo la R. O. de 6 de Octubre de 1913, se remite á la Comisaría el avance demostrativo de la masa á repartir de la Asociación de Contraseguro de 1916 y los Resguardos correspondientes pidiendo autorización para enagenarlos y proceder seguidamente á la liquidación y reparto entre los herederos respectivos de los asegurados fallecidos en el año.

Número 157 de 12 Abril 1917.—Remitiendo modelo de aviso de convocatoria para publicidad en la Prensa para la Junta que hoy celebramos.

Número 158 de 13 Abril 1917.—Remitiendo á la Comisaría antecedentes relacionados con un suscriptor de la provincia de Badajoz y estado de su póliza; y el oficio

Número 159 de 28 Abril 1917.—Remitiendo documentación trimestral reglamentaria, la relación certificada de primas recaudadas en 1916 y la liquidación definitiva y demostrativa de la Asociación de Contraseguro de 1916.

El año pasado, en la Junta análoga á la de hoy, fueron examinados los folios 43, 44, 45, 46 y 47 del libro oficial de Actas de visita de Inspección de la Comisaría General de Seguros, giradas precisamente á este domicilio social, cuyo contenido y resultado no podía ser más satisfactorio; aquí está de nuevo ese mismo libro, por si deseais ver, examinar y apreciar del folio 47 al 65, ambos inclusives, el resultado de la visita que se nos giró en 14 de Noviembre de 1916 y la muy reciente que el día 15 de este mes de Mayo acaba de practicarse, expresada en términos mucho más elocuentes que todo cuanto yo pudiera decir en pró de nuestro funcionamiento.

Demostración del ejercicio de 1916.

Para conocimiento y examen de situación, aquí están los estados con todos los detalles que exige la Ley de Seguros, con los cuales ha de formarse la Memoria y que son:

Estado de Asociaciones.

Balance General.

Relación de títulos de la Deuda de los depósitos de garantía existentes en el Banco de España (Sucursal de Córdoba), á la disposición del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento en la forma prevenida por la Ley y Reglamento de Seguros.

Demostración de la masa del Contraseguro á repartir de la Asociación de 1916, y

Liquidación respectiva practicada de la misma.

Si cuanto queda dicho y demostrado merece una vez más vuestra aprobación, quedarán satisfechas con ello nuestras aspiraciones, que no otra cosa ambicionamos, pues nada mejor ni más halagador que experimentar en lo íntimo de nuestra conciencia la sensación reparadora que produce el deber cumplido.

Daría por terminado cuanto á mi entender tenía que expresaros, pero todavía he de apuntar una petición que os hago, que más que petición es súplica encarecidísima, de que nos ayudeis á propagar con cuanta amplitud podais la noticia, de que en 31 de Diciembre de este año, la Sociedad La Mutual Latina empezará á efectuar sus pagos á las Asociaciones de supervivencia á aquellos que se suscribieron y que corresponden al año 1906 y por lo tanto, que dentro de los tres meses de Enero, Febrero y Marzo de 1918, los qne se encuentren al corriente en sus pagos, deberán presentar ó remitir á nuestra Central el certificado de vida legalizado y su partida de nacimiento para hacer valer sus derechos en el reparto de los beneficios que le correspondan, pues sería para la Gestora profundamente sensible que ni uno solo siquiera dejase de cumplir el art. 32 de los Estatutos, para ser perjudicado con las penalidades del art. 33 que advierte que los beneficiarios que no presenten en el plazo de los citados tres meses la documentación reseñada, quedarían excluídos del reparto.

Una vez principiado el periodo de estas liquidaciones de supervivencia, ya se sabe que los asociados del grupo del año de 1907, deberán cumplir esos requisitos en los tres primeros meses de 1919; los de 1908, en el primer trimestre de 1920 y así sucesivamente en años posteriores con arreglo á los Estatutos de la Sociedad.

Termino pues, reconocido á las consideraciones y atención que en este acto me habeis dispensado, á lo que deseo corresponder con el más leal y sincero voto de gracias en nombre de mis compañeros de Consejo, del Director de la Sociedad y del mío propio.

Córdoba 24 de Mayo de 1917.

Carlos Duero

Modelo n.º 19. Ley

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones de previsión y ahorro de forma Tontina

SITUACIÓN de las Asociaciones en 31 de Diciembre de 1916, según previene el art. 91, apartado **B** *del Reglamento definitivo para la aplicación de la Ley de 14 de Mayo de 1908, puesta en vigor en 2 de Febrero de 1912.*

Años de formación de las Asociaciones.	Pólizas emitidas y cuotas suscriptas en el año de formación.		Pólizas y cuotas en vigor al final del ejercicio anterior.		Pólizas y cuotas anuladas ó reducidas en el ejercicio.		Pólizas y cuotas en vigor al final del ejercicio.		Estado del fondo de la Asociación al fin del año precedente.	Dotación de dicho fondo por intereses ú otros conceptos durante el ejercicio.	Estado del fondo de la Asociación al final del ejercicio.
	Suscriptores.	Pesetas.	Suscriptores.	Pesetas.	Suscriptores.	Pesetas.	Suscriptores.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1.906	1.835	747.240	732	379.817 81	4	116 „	728	379.701 81	322.168 50	32.345 07	354.513 57
1.907	3.562	1.790.640	1.241	774.381 60	31	5.301 60	1.210	769.080 „	567.336 41	80.880 18	648.216 59
1.908	3.593	1.762.560	1.122	775.601 86	27	7.060 60	1.095	768.541 26	466.442 64	82.224 70	548 667 34
1.909	4.336	2.331.240	1.469	1.015.402 40	46	13.834 20	1.423	1.001.568 20	489.966 55	93.237 24	583.203 79
1.910	4.767	2 840.520	1.798	1.364.071 50	55	31.011 80	1.743	1 333.059 70	572.811 01	119.560 83	692 371 84
1.911	4 834	2.969.820	2.064	1.495.887 40	117	65.623 „	1.947	1.430 264 40	454.311 14	122.118 05	576.429 19
1.912	5.712	3.679.740	3.357	2 381.006 50	223	110 389 16	3.134	2 270.617 34	511.314 70	183.658 67	694.973 37
1.913	6.180	4.346.400	4.385	3.245.116 „	205	136.125 „	4.180	3.108.991 „	410 686 51	246 408 77	657 095 28
1.914	6.859	4.900.680	6.017	4.261.317 „	407	255.996 „	5.610	4.005.321 „	182.391 44	278.442 08	460.833 52
1.915	7.925	5.938.200	7.516	5.714.529 „	782	505.687 „	6.734	5.208.842 „	3.340 63	202.350 60	205.691 23
1.916	8.438	6.230.160	„	„ „	251	151.327 „	8.187	6.078.833 „	„ „	3.920 61	3.920 61
	58.041	37,537.200	29.701	21.407.131 07	2.148	1.282.471 36	35.991	26.354.819 71	3.980.769 53	1.445.146 80	5.425.916 33

Modelo n.º 15. Ley.

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mútuas de ahorro y previsión de forma Tontina.

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1916

ACTIVO	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
Valores públicos del Estado Español		
DEPÓSITOS CONSTITUIDOS		
para Asociación 1906.	354.989 49	
„ „ 1907.	642.417 39	
„ „ 1908.	542.871 91	
„ „ 1909.	576.468 52	
„ „ 1910.	684.009 60	
„ „ 1911.	564.703 65	
„ „ 1912.	674.710 91	
„ „ 1913.	624.557 73	
„ „ 1914.	426.019 08	
„ „ 1915.	168 867 45	
„ Contraseguro 1916.	98.224 21	
Efectivo en Caja.	1.401 21	5.359.241 15
Banco de España, saldo de cuenta corriente. . .		85.275 94
Saldo deudor de la cuenta con la Gestora por Agencias..		81.344 70
		5.525.861 79

PASIVO	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
Asociación caso de vida.		
SALDO ACREEDOR		
De la del año 1906.	354.513 57	
„ „ „ 1907.	648.216 59	
„ „ „ 1908.	548.667 34	
„ „ „ 1909.	583.203 79	
„ „ „ 1910.	692.371 84	
„ „ „ 1911.	576.429 19	
„ „ „ 1912.	694.973 37	
„ „ „ 1913.	657.095 28	
„ „ „ 1914.	460.833 52	
„ „ „ 1915.	205 691 23	
„ „ „ 1916.	3 920 61	5.425.916 33
Asociación de contraseguro.		
SALDO ACREEDOR		
De la del año 1916.		99.945 46
		5.525.861 79

RELACIÓN de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior comprados y depositados en la Sucursal del Banco de España de Córdoba al 31 de Diciembre de 1916 y cuyos resguardos ponemos de manifiesto:

	Número de Resguardos.	Número de Títulos.	Valor nominal. — *Pesetas.*	Valor efectivo. — *Pesetas.*	
ASOCIACIÓN de 1906. . .	103	462	426.300	354.989	49
Id. de 1907. . .	99	430	778.300	642.417	39
Id. de 1908. . .	89	424	659.500	542.871	91
Id. de 1909. . .	80	406	711.300	576.468	52
Id. de 1910. . .	69	344	856.100	684.009	60
Id. de 1911. . .	63	337	716.400	564.703	65
Id. de 1912. . .	48	275	877.700	674.710	91
Id. de 1913. . .	39	258	832.800	624 557	73
Id. de 1914. . .	26	195	566.800	426.019	08
Id. de 1915. . .	14	99	221.200	168.867	45
Contraseguro 1916.	13	53	130.100	98.224	21
Fianzas Gestora (Art. 2 Ley)..	11	54	337.200	276.928	85
TOTALES. . .	654	3.337	7.113.700	5.634.768	79

Demostración de la masa á repartir de la Asociación de Contraseguro del año 1916.

CONCEPTOS	Cuotas cobradas. — Pesetas.		Intereses. — Pesetas.		Total. — Pesetas.	
Primer trimestre del 1916. . .	70.039	90	»	»	70.039	90
Segundo « » 1916. . .	14.525	74	223	60	14.749	34
Tercer » » 1916. . .	8.737	23	827	90	9.565	13
Cuarto » » 1916. . .	4.610	59	980	50	5.591	09
Primer » » 1917 . .	1.350	43	1.040	60	2.391	03
En Abril de 1917, cupón..			1.051	80	1.051	80
					103.388	29
Á DEDUCIR						
Gastos cancelación depósitos.			113	15		
Diferencia entre la compra y la venta de los valores del Estado..			869	74	982	89
LÍQUIDO TOTAL Á DÍSTRIBUIR.					102.405	40

LIQUIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CONTRASEGURO

DEL AÑO DE 1916

LIQUIDACION DE LA ASOCIACION DE CONTRASEGURO DEL AÑO DE 1916

Número de Póliza.	Nombre del asegurado fallecido	Nombre del beneficiario	Residencia	Partes subscriptas.	Cuotas pagadas — Pesetas.	Suma que han cobrado. — Ptas.	Cts.
42	D. Gabriel Castillejo Valero..	Su esposa é hijos.	Villaharta	1/5	120	215	74
155	» Miguel Hidalgo Burgos.	D.ª Francisca Hidalgo Burgos..	Villafranca.	1/5	120	215	74
363	» Francisco Salas Reina..	Sus herederos.	La Rambla.	1 »	600	1.078	64
419	» Antonio Calleja Hidalgo..	Sus herederos.	Montoro.	1/5	120	215	74
794	» Francisco Relaño Villarejo.	D.ª Antonia Rojas Ramos.	Villa del Río..	1 »	600	1.078	64
912	» Miguel Jiménez Gomez.	Sus herederos.	Atarfe.	1 »	600	1.078	64
1.509	» Rafael Beltrán Navarrina.	Sus herederos.	Andújar.	2/5	240	431	46
1.751	» Juan José Expósito Olivares.	Su esposa..	Andújar.	2/5	240	431	46
1.762	» Juan Moreno Durán.	D. Salvador Moreno.	Fuente del Arco.	1/5	120	215	74
2.068	» Francisco del Pino Ruiz.	Sus herederos.	Martos.	2 »	1.200	2.157	26
2.346	» Raimundo Julián Palomino Ocaña.	D.ª María Aguilera García.	Belda (Martos).	2/5	240	431	46
2.632	» Angel Martín Martín.	Su esposa.	Alcaudete.	1/5	117	210	35
2.867	» Antonio Nieto Roldán..	D. Antonio Nieto Redondo.	Córdoba.	2/5	234	420	68
3.076	» Francisco Salas Reina..	Sus herederos.	La Rambla.	1 »	585	1.051	67
3.237	» Alfonso Mini Fanconi...	Sus herederos.	Alicante.	1 »	580	1.042	68
3.364	» Enrique Naranjo Ruz..	Sus hijos.	Montilla..	3 »	1.740	3.128	01
3.391	» Manuel Avila Navarro.	Sus herederos.	Constantina.	1 »	575	1.033	69
3.994	» José Castro Alvarez.	Sus herederos.	Carmona..	3/5	342	614	84
4.453	» Francisco Castilla y Castilla.	Su esposa.	Linares.	3/5	336	604	04
4.478	» Angel Ponce de León y Pachón.	D.ª Juana Cortés Toral.	Almendralejo.	1 »	555	997	74
4.852	» Francisco Cortés Aguiló.	D.ª Aurelia Linares de Cortés.	Barcelona..	1 »	555	997	74
5.381	D.ª Josefa Alday Solis..	Su padre.	Sevilla.	1 »	545	979	76
5.597	D. Fernando Carrillo de la Fuente.	Sus herederos.	Pedroche.	3/5	324	582	47
5.896	» Emiliano Ruiz Espartosa..	Sus padres.	Pezuela de las Torres.	2/5	214	384	72
6.319	» Antonio Merinas López.	D. Manuel Merinas Moreno y D.ª Melchora López Fuentes.	Almodóvar del Río.	1 »	525	943	81
6.611	D.ª Dolores Padilla Estrella..	Sus padres.	Torredonjimeno..	3/5	312	560	90
7.148	» Ana Chico y Chico..	Sus herederos.	Zorita.	1 »	510	916	84
7.202	D. Isidro Fernández Núñez.	Sus herederos.	Madroñeras.	1 »	510	916	84
7.234	» Antonio González Gallardo.	Sus herederos.	Saucejo.	1/5	102	183	38
7.701	» José M.ª Morillas Porto.	Sus herederos.	Arahal.	3 »	1.530	2.750	49
8.357	» Rafael Santaella Ariza.	Sus herederos.	Baena	3 »	1.485	2.669	60
8.674	» Diego Salas Morón..	Sus herederos.	Morón.	1 »	485	871	90
9 110	» Celestino Lara Revilla.	Sus herederos.	Carrión de los Condes..	1 »	485	871	90
9.698	D.ª Francisca López Escobar.	Sus herederos.	Pozo Cañada..	1 »	475	853	92
10.180	D. Carlos de Mendienti y Soria Santa Cruz.	D. Felipe de Mendienti Gil	Almagro.	1 »	460	826	96

10.825	D.ª María Teresa Farge y Lázaro.	D. M. Leopoldo Farge y García.	Madrid.	1 »	450	808	98
10.960	D. Eduardo Benítez León.	Sus herederos.	Paradas.	1 »	180	323	60
11.429	» Miguel Dorado Lara.	Sus herederos.	Lucena..	3/5	267	480	«
11.456	» Pedro Trujillo Ruiz.	D.ª Carmen Campos Trujillo.	Rute.	3/5	267	480	»
11.457	» Pedro Trujillo Ruiz.	D. Alfonso Campos Trujillo.	Rute.	3/5	267	480	»
11.684	» Angel Ferrero Fernández..	Sus herederos.	Mérida..	3 »	1.320	2.372	98
11.779	» Teodosio Ibarra y Fernández Valmayor.	D. Pedro Fernández Valmayor.	Santi Spiritus.	1 »	440	791	»
12.635	» Juan M.ª Morillo Gil.	Sus herederos.	Vejer.	1 »	430	773	03
13.660	» Juan Antonio Velasco Alcázar.	Sus herederos.	Lopera..	2/5	168	302	03
14.095	» Fernando Oyarbide.	D.ª Amparo Oyarbide.	Reinosa.	1 »	410	737	07
14.096	» Fernando Oyarbide.	D.ª María Oyarbide.	Reinosa.	1 »	410	737	07
14.097	» Fernando Oyarbide.	D.ª Antonia Oyarbide.	Reinosa.	1 »	410	737	07
14.098	» Fernando Oyarbide..	D.ª Elena Oyarbide.	Reinosa.	1 »	410	737	07
14.264	» Martín Castillo Villar.	Su esposa é hijos.	Arjonilla.	3/5	246	442	25
14.441	» Juan López García..	D. Luis López González..	Trubia..	1 »	405	728	08
15.086	D.ª Joaquina Sandiel Morales.	Sus herederos.	Ojuelos Altos.	1 »	400	719	10
15.212	D. Miguel Castillejo Alguacil.	D.ª Ascención Castillejo Cano.	Aldea de Cuenca.	1 »	395	710	11
16.633	D.ª Teresa Vila Carpintero.	D. Antonio y D. Alvaro Arnán Vila.	Baeza.	1 »	380	683	14
16.795	D. Pedro Serrano Ruiz..	Sus herederos.	Almedinilla.	2/5	150	269	67
16.912	» José M.ª Montoro Callat.	Su esposa é hijos.	Priego.	9 »	3.375	6.067	26
17.589	» José Moral Pozero.	Sus herederos.	Cabra.	1 »	365	656	19
17.733	» Miguel de Medina García.	Sus herederos.	Belalcázar..	2 »	730	1.312	35
18.324	» Antonio Pinilla Alcázar.	Sus padres.	Ocaña.	1 »	360	647	19
19.066	» Andrés Gómez Pérez.	Sus herederos.	Puebla de Guzmán.	1 »	350	629	21
19.488	» Juan Bachiller García.	D. Mateo Bachiller Delgado.	S. Juan del Puerto.	1/5	69	124	06
19.594	» Eduardo López y Escalona.	Sus herederos.	Toledo.	1 »	345	620	22
19.686	» Miguel Serrano Linde..	Su esposa é hijos.	Frailes.	2 »	690	1.240	43
21.020	» Manuel Jiménez Brenes.	Sus hijos..	Carmona.	3/5	195	350	57
21.234	» Miguel Martínez Martín.	Sus herederos.	La Línea.	1 »	320	575	28
21.339	» Juan Ortega Carmona..	Sus herederos.	Arjonilla.	1 »	320	575	28
21.546	» Buenaventura Díaz Werner.	D.ª Adelaida G. de la Calle de Díaz..	Barcelona..	2 »	640	1.150	54
21.696	» Eusebio Romero y Arnaltes.	Sus hermanas.	Almaden.	1 »	315	566	29
21.817	» Juan Manuel Escalera Fernández.	D. Robledo Ramos Menéndez.	Pedroso.	3/5	189	339	78
21.839	» Antonio Ildefonso Alonso Alonso.	Sus padres y hermanos.	Toro.	1 »	315	566	29
21.905	» Lucio Osorio García.	D.ª Benabea Osorio Muñoz.	Almadén.	2/5	124	222	93
23.092	» Gil Vicente Cotillas López.	D.ª Micaela Díaz Cotillas y D.ª Polonia Cotillas López.	Arcas.	1 »	300	539	33
23.422	» Antonio Riera Comasbellas.	D.ª Angela Colomer y Padrós.	Tarrasa.	1 »	295	530	34
23.617	D.ª Dolores Gochicoa González.	Sus herederos.	Miranda de Ebro.	2/5	116	208	55
23.904	» Consolación Pita Trillo.	D. José Conchado Fernández.	Pamplona.	1 »	300	539	33
24.332	» Rosario Fernández Romero.	D.ª Francisca Fernández y sus hermanos.	Torrecampo.	2/5	114	204	95
24.483	D. Alfonso Miní Fanconi.	D.ª Trinidad Más Pérez.	Alicante.	1 »	280	503	37
24.575	D.ª Rafaela Vale Soriano..	» Antonia Puchol Ramis.	Alicante.	1 »	280	503	37
			SUMA Y SIGUE.	81 2/5	35.573	63.950	81

Número de póliza.	Nombre del asegurado fallecido	Nombre del beneficiario	Residencia	Partes subscriptas.	Cuotas pagadas — Pesetas.	Sumas que han cobrado. — Ptas.	Cts.
			SUMA ANTERIOR.	81 2/5	35.573	63.950	81
24.579	D.ª Dolores Mercado González.	Los herederos de D. Pedro Setiey Medina.	Villacarrillo.	1 »	280	503	37
24.598	D. José Jiménez Blanco.	D.ª Ramona Pérez Sánchez é hijos,	Villacañas.	1 »	280	503	37
25.067	» Camilo Domingo Casals.	» Josefa Rodó Miguel.	Tarrasa,	2 »	550	988	75
25.401	D.ª Concepción Jiménez Muñoz.	» Teresa Zorrilla Hernández y D.ª María García Diez.	Morón.	2/5	110	197	76
25.450	D. Miguel Castillo Martínez.	Sus hermanos.	Madrid.	1 »	270	485	39
25.485	» Angel Carballeira Caramelo..	Sus padres.	El Ferrol.	2/5	110	197	76
25.591	» Manuel Mizoso Soto.	Su esposa é hijos.	El Ferrol.	1/5	55	98	89
25.686	» Antonio López Abechuco.	D. Leandro López Orio.	Astillero.	1 »	270	485	39
25.857	» Melchor Manuel Bachiller García.	D. Mateo Bachiller Delgado.	S. Juan del Puerto.	3/5	162	291	24
26.211	» Francisco Tendero y Abarca.	Sus herederos.	Castellar de Santiago.	1 »	265	476	41
26.851	» Félix Castaño Coronado.	D.ª Esperanza Coronado.	Isla Cristina.	1 »	260	467	42
26.895	» Lorenzo Peña Corona.	» Consuelo Tayón Rabago é hijos	Guarnizo.	1 »	260	467	42
27.466	D.ª María de las Mercedes Molina Robles.	Sus herederos.	Málaga.	1 »	250	449	44
27.621	D. Juan Bofill Corredor.	D.ª Beatriz y D. Honorato Bofill y Ferrer.	Palafrugell.	2 »	500	898	87
27.785	» Francisco José Sanz Domenech.	Sus herederos.	Alcoy.	1 »	250	449	44
28.800	D.ª Antonia Sánchez Jurado.	D.ª Manuela Jiménez Lara y D. Martín Platero Criado.	Villa del Río..	2/5	96	172	60
28.897	» Carmen Pulgarín Sánchez.	Sus padres.	Azuaga..	1 »	235	422	47
29.822	D. Francisco Ponferrada Casas..	Sus herederos.	Montilla.	2/5	90	161	81
30.521	D.ª Carmen Moncayo Rodríguez.	D. Enrique Gómez Caballero.	Fuente Obejuna..	3/5	129	231	93
30.542	D. Pedro Pons Navarro	D.ª Josefina Torrubia Domenech.	Barcelona..	1 »	215	386	52
31.439	» Francisco Roselló y Orell.	» Angeles Roselló y Tarrés.	Barcelona..	1 »	210	377	53
31.591	» Estanislao Cabrera García..	» Catalina Escribano Dueñas.	Pozoblanco.	1 »	205	368	54
32.124	» Rafael Chave Bayo.	Su esposa.	Isla Cristina.	1 »	200	359	56
32.396	» Juan Francisco Cearra Brihuega.	Su esposa.	Sevilla.	3 »	600	1.078	64
32.455	D.ª Gertrudis Barant Jordana.	D. Agustín Barant Escales..	Muntán.	1 »	210	377	53
33.036	D. Bonifacio Hernández Sánchez Toledo.	Sus herederos.	Cabeza del Buey.	2 »	390	701	12
33.759	D.ª Francisca Rotger Marcé.	El suscriptor D. Bartolomé Sausó Bordoy.	Palma de Mallorca..	1 3/5	312	560	90
33.790	D. Juan Francisco Marín González.	Sus padres.	Puebla de Alcocer.	1 »	190	341	58
33.956	» Luis Mata Avila.	D.ª Lutgarda Marín Antón de Lovera.	Huetor Tajar.	1 »	185	332	59
33.971	» Emilio Roco Garbarino.	Sus padres.	Sevilla.	1 »	185	332	59
35.244	» Lorenzo Sastre Garán..	Sus herederos.	Lluchmayor.	1 »	240	431	46
35.279	D.ª María Medina Hayas.	Su hijo.	Guadahortuna.	1 »	175	314	61
35.337	D. Alfonso Manosalvas Manosalvas.	D. Manuel D. Francisco y D. Antonio Manosalvas y Manosalvas..	Pedroche.	1 »	175	314	61
36.043	» Emilio Monteys y Prats.	D. Santiago Monteys Serra y su esposa.	Barcelona.	3 »	540	970	77
36.399	» Juan Rodríguez Pedreira..	Sus padres.	La Graña.	1/5	33	59	34
36.612	D.ª Francisca Rotger Marcé..	El suscriptor D. Bartolomé Sausó Bordoy	Palma de Mallorca..	2/5	72	129	45

36.760	D.ª Sara Riobó Balseiro.	Sus padres.	S. Nicolás de Neda.	1/5	32	[illegible]	[illegible]
36.846	D. José Gómez Fernández.	Su esposa.	Isla Cristina.	1 »	160	287	65
36.916	» Manuel Ben Ventoso.	Sus herederos.	Puerto del Son.	2/5	66	118	66
37.132	» Manuel Pareja Medina.	Su esposa é hijos.	Jodar.	1 »	160	287	65
37.446	» Ramón Dopico Otero.	Su esposa é hijos.	Cobas.	1 »	155	278	66
37.570	» Enrique Maeso Cuevas.	Su esposa é hijos.	Campo Lugar.	1 »	155	278	66
37.912	» Atanasio Grande Yende.	D.ª Isidora Grande Yende.	Sta. M.ª de Sobradelo.	1 »	155	278	66
37.971	» Manuel Vidal Góngora.	Su esposa é hija.	Ecija.	2 »	300	539	33
38.263	» Juan Gil Casillas.	Su esposa é hijos.	Zorita.	1 »	150	269	67
38.712	D.ª María Prieto García.	D.ª María García Prieto.	El Ferrol.	3/5	87	156	41
38.761	D. Francico Hinojo Vázquez.	Su esposa é hijos.	Prado del Rey.	1 »	145	260	69
38.959	» José Díaz Rey.	Su esposa é hijos.	Callobre.	2/5	58	104	28
39.300	D.ª María Saucedo Chico.	Su esposo é hijos.	Sta. Cruz de la Sierra.	1 »	140	251	69
39.410	D. Emilio García Blanco.	Sus padres.	Senra.	1 »	140	251	69
39.772	D.ª María Palen de la Peña.	D. Adriano Fernández Blanco.	El Ferrol.	2 »	280	503	37
39.939	D. Ramón Navarro Carsi.	Su esposa é hijos.	Valencia.	1 »	135	242	70
40.203	D.ª Josefa Regueira Fernández.	Sus padres.	Puentedeume.	1 »	135	242	70
40.453	» Benita Román Sánchez.	D. José Román Rodríguez.	Aldea del Cano.	1/5	26	46	76
40.644	D. Lisardo Patiño Vilar.	Sus herederos.	San Martin de Porto.	1 »	130	233	72
41.426	» Asterio Carbó Catasies.	Sus herederos.	Barcelona.	1 »	125	224	73
41.558	D.ª Natividad Galindo Avilés.	Sus padres.	Sta. Marta.	1 »	125	224	73
41.573	D. Jesús Juarez Sánchez.	Su esposa.	Narros del Castillo.	2 »	250	449	44
41.604	D.ª Mercedes Sobrino Padilla.	D. José Palacios García.	Valdepeñas.	10 »	1.250	2.247	14
41.877	D. Isidoro Valverde Valverde.	D.ª Blanca García Guijarro.	Cabeza del Buey.	4 »	460	826	96
42.250	» Miguel García Tortajada.	Su padre.	Zaragoza.	5 »	575	1.033	69
42.571	D.ª Dolores Vila Ventura.	D. Pedro Bosch Carbonell.	Barcelona.	2 »	230	413	49
42.930	D. Ernesto Tejedor Peña.	Sus hermanos.	Alconchel.	2 »	220	395	51
43.234	» José Dios Parada.	D. Juan Dios Vidal.	Sta. Eugenia de Riveira	2/5	48	86	30
43.468	» Benigno Díaz Robles Caneiro.	D.ª Benigna González Díaz Robles.	Pantín.	1 »	120	215	74
43.735	D.ª Encarnación Mira Martí.	D. Juan Mira Martí.	Alcoy.	2/5	42	75	52
43.807	» Juana M.ª Flores Benítez.	D. Juan Flores Corbacho.	Zarza junto Alange.	1/5	15	26	98
43.871	D. Manuel Rufo Zapata.	Sus padres.	Fuente Obejuna.	2/5	42	75	52
43.964	» Benigno Díaz Robles Caneiro.	D.ª Benigna González Díaz Robles.	Pantín.	2 »	240	431	46
44.073	» Antonio Gabeiras López.	Su madre y hermanas.	Devesa.	1 »	105	188	77
44.076	» Daniel López Guerreveo.	Sus padres.	San Jorge.	1 »	105	188	77
44.223	» Andrés López Rodriguez.	Sus herederos.	Santiago de Mera.	1 »	105	188	77
44.379	» Daniel Berenguer Carbonell.	D. Perfecto Corti Carbonell.	Monovar.	5 »	500	898	87
44.476	D.ª Josefina Penadés Bernabeu.	D.ª Concepción Bernabeu Galbis.	Onteniente.	1 »	100	179	79
44.708	D. Cristóbal Gámez Barrera.	D. Juan Francisco Gámez Barrera.	Gimena.	1 »	120	215	74
44.742	D. Gonzalo Borrego Molleja.	D. José Borrego Rincón.	Villa del Río.	1 »	95	170	80
44.900	D.ª Francisca Rotger y Marcé.	D. Bartolomé Sauzó Bordoy y sus hijos.	Palma de Mallorca.	2 »	190	341	58
44.943	D. Serafín Diéguez Sánchez.	D.ª Pilar Diéguez Luengo.	Trujillo.	1 »	90	161	81
45.076	» Casimiro Rey y Rey	Su esposa é hijos.	El Ferrol.	2 »	190	341	58
			SUMA Y SIGUE.	184 4/5	52.083	93.632	06

Número de póliza.	Nombre del asegurado fallecido	Nombre del beneficiario	Residencia	Partes subscriptas.	Cuotas pagadas — Pesetas.	Sumas que han cobrado. — Ptas.	Cts.
			SUMA ANTERIOR.	184 4/5	52.083	93.632	06
45.425	D.ª Natalia Torrente Llisteras.	D. Antonio Torrente López y D.ª Carmen Llisteras Ascamo.	El Ferrol.	1 »	95	170	80
45.638	D. Moisés M.ª Tudela Antolí.	D. Vicente Antonio Tudela Vicedo.	Alfafara.	1 »	90	161	81
46.070	» Mario Oliva Sedó.	Sus herederos.	Sevilla.	1 »	85	152	82
46.215	» Antonio Ruiz García.	Su esposa é hijos.	Gilena.	3[5	51	91	70
46.375	» Eduardo Pinal Vilela.	Su esposa.	Carballino.	2 »	240	431	46
46.590	» Basilio Verdia Tovía.	Su esposa.	Mondoñedo.	4 »	340	611	23
46 920	D.ª Francisca Rodríguez Pérez.	Su madre.	Perlio.	3[5	72	129	45
47.396	D. Manuel Aller Facal.	D. Manuel Aller Vicente.	Santiago.	6 »	450	808	98
47.777	D.ª María Vega Alonso.	» Antonio Vega Mozo.	Campillo de Zalamea.	1 »	75	134	84
47.820	D. Antonio Cobos Pérez.	Sus herederos.	Alcaudete.	1 »	75	134	84
47.866	» Manuel Mateo Calatayud.	D. Manuel Mateo Ferrer y esposa.	La Oliva.	1 »	65	116	87
47.867	» José Pons Fayos.	Su esposa.	Puebla de Rugat.	1 »	75	134	84
48.219	D.ª Magdalena Pla Alemany.	D. Francisco Pla Samper.	Benillup.	1 »	70	125	85
48 251	» M.ª Cadenas García.	» Casto Rodríguez Cuadrado.	Benavente.	1 »	75	134	84
48.439	D. Eduardo García Caballero.	Su esposa.	Morón.	4 »	280	503	37
48 554	» Leopoldo Rodríguez Quevedo.	D. Leopoldo Rodríguez Rodríguez.	Rivas del Sil.	1 »	70	125	85
48.868	» Jacobo Rey.	D. Francisco Porto Rey.	Santiago.	1 »	65	116	87
48.939	» Angel Ferrero Fernández.	» Antonio Ferrero Morillo.	Mérida.	1 »	65	116	87
49.352	D.ª Antonia Fernández González.	Su hija.	Jove.	1 »	65	116	87
49.565	D. Cándido Fernández Rodríguez.	Su esposa é hijos.	Santa Comba.	1 »	65	116	87
50.523	D.ª María Rico Beltrán.	D. Juán Bta. Rico Cortés.	Petrel.	1 »	60	107	88
50.794	D. Francisco Salido Cobos.	Sus herederos.	Córdoba.	2 »	120	215	74
51.272	» José López Valverde.	Sus padres y hermanos.	Cabra.	3[5	36	64	73
51.365	» Miguel Gutiérrez Molino.	D.ª Catalina Jiménez Jiménez. D. Toribio y D.ª Ana M.ª Gutiérrez Jiménez.	Mancha Real.	1 »	60	107	88
51.427	» Ramón Pais Torreira.	D. Manuel Pais Hombre.	Negreira.	3[5	36	64	73
51.537	» Benigno Díaz Robles Caneiro.	D.ª Benigna González Díaz Robles.	Valdoviño.	2 »	120	215	74
51.849	D.ª María Ferreira Gil.	D. Francisco Ferreira Pérez.	Santa Comba.	2 »	120	215	74
52.123	D. José M.ª Martínez González.	Su esposa.	Gijón.	2 »	120	215	74
53.355	D.ª Juana Cozar Marín.	D.ª María Marin Garrido é hijos.	Baeza.	1 »	60	107	88
53.835	D. Manuel Velez Da Silva.	D. Emilio Velez y Sánchez.	Barcelona.	3 »	180	323	60
54.150	» Tomás Pardo Gontá.	D. Constantino Piñeiro Pardo.	Santizo.	3[5	36	64	73
54.364	» Segundo García Senande.	Sus padres.	Zás.	1 »	60	107	88
54.954	» Ramón Pellín Torres.	D.ª Leonor Castelló Monllor.	Agost.	1 »	60	107	88
55.640	» José Boix Jover.	D. Lázaro Boix Vicedo.	Agost.	1 2[5	84	151	02
56.110	D.ª Francisca González Terán.	» José Rumoroso Torre.	Maliaño.	6 »	360	647	19
56.404	D. Cándido Rego Lázaro.	» Ventura Catá Franco.	Riobarba.	15 »	900	1.617	95
192			TOTAL.	256 1[5	56.963	102405	40